



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

INFORME DE EVALUACIÓN PMG 2018

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	COMPROMISO 2018	3
III.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES 2018	4
1.	DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	4
2.	INDICADORES DE DESEMPEÑO	5
3.	FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN 2018	6
	CENTROS DE RESPONSABILIDAD	7
	INDICADORES ESTRATÉGICOS	7
	INDICADORES DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO	8
	INDICADORES DEL BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL	10
	INDICADOR PLAN DE AUDITORÍA	11
	INDICADORES PLAN DE COMPRAS	11
	INDICADORES GESTIÓN DE RIESGOS	11
	INDICADORES TRANSVERSALES	12
IV.	SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN 2019	13
V.	ANEXOS	15

I. INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría del Educación Parvularia inició su funcionamiento en el año 2016 como el órgano de colaboración directa del Ministro de Educación en la promoción, desarrollo, organización general y coordinación de la educación parvularia de calidad para la formación integral de niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica (Artículo 1° de la Ley N° 20.835).

Al ser una institución nueva, se incorporó en 2016 al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) dentro del Sistema de Planificación y Control de Gestión, cuyo objetivo es el diseño e implementación de procesos de planificación y sistemas de información para la gestión, que permitan a la institución disponer de información para la toma de decisiones y rendición de cuentas de su gestión institucional.

Durante el primer año se desarrolló la Etapa I y II del Sistema de Planificación y Control de Gestión, que consistió en el levantamiento de los procesos de la institución, la elaboración del formulario de definiciones estratégicas (A1), y la definición de los primeros indicadores estratégicos asociados a los centros de responsabilidad identificados. No obstante, en virtud de que la institución aun se encontraba en proceso de instalación y crecimiento de los equipos de trabajo, se solicitó para el 2017 repetir la Etapa II del Sistema de Planificación y Control de Gestión. De esta forma, durante el 2017 se trabajó en la revisión y levantamiento de indicadores de gestión asociados a los objetivos y productos estratégicos del servicio, cuyo resultado fue la construcción del Sistema de Información para la Gestión (SIG) de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Para el año 2018 la Subsecretaría de Educación Parvularia comprometió la Etapa III del Sistema de Planificación y Control de Gestión, durante la cual la institución debe tener en funcionamiento el SIG, medir los indicadores de desempeño construidos e identificar los aspectos que se deben ajustar para asegurar el pleno funcionamiento del sistema.

En este contexto, el presente documento tiene por objetivo dar cuenta de las actividades realizadas por la Subsecretaría de Educación Parvularia durante el año 2018, en relación a los requisitos técnicos de cada etapa del Sistema de Planificación y Control de Gestión.

II. COMPROMISO 2018

Para el año 2018 la Subsecretaría de Educación Parvularia comprometió la Etapa III del Sistema de Planificación y Control de Gestión, no obstante, las etapas son acumulativas, por lo tanto, al comprometer la etapa III, se deben cumplir tanto los requisitos técnicos de esa etapa, como los requisitos de las etapas anteriores.

La tabla a continuación describe los requisitos técnicos y los medios de verificación de las etapas del Sistema de Planificación y Control de Gestión desarrolladas por la Subsecretaría de Educación Parvularia en el 2018.

Tabla N° 1: Resumen etapas I, II y III del Sistema de Planificación y Control de Gestión

ETAPA	REQUISITOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
I	El servicio presenta las definiciones estratégicas en la formulación de la Ley de Presupuestos del año siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Definiciones estratégicas del servicio presentadas en el proceso de formulación de la Ley de Presupuestos del año 2019.
II	El servicio diseña el Sistema de Información para la Gestión (SIG).	<ul style="list-style-type: none">• Definiciones estratégicas del servicio presentadas en el proceso de formulación de la Ley de Presupuestos del año 2019.• Formulario de los indicadores de desempeño presentados en el Proyecto de Ley de Presupuesto del año 2019.
III	El servicio tiene en funcionamiento el Sistema de Información para la Gestión.	<ul style="list-style-type: none">• Definiciones estratégicas del servicio presentadas en el proceso de formulación de la Ley de Presupuestos del año 2019.• Formulario de los indicadores de desempeño presentados en el Proyecto de Ley de Presupuesto del año 2019.• Informe de cumplimiento de los indicadores de desempeño presentados en el proceso de formulación de la Ley de Presupuestos 2018.

Fuente: Decreto Exento N° 297, de 2017, del Ministerio de Hacienda.

III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES 2018

1. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

El levantamiento de las definiciones estratégicas del servicio se realizó por primera vez en el año 2016 a partir del trabajo en conjunto de las autoridades con el equipo de planificación de la institución. Para esto, el primer paso fue la identificación de los procesos de la Subsecretaría y de los centros de responsabilidad, a partir de lo cual se construyó el mapa de procesos del servicio, se levantaron las definiciones estratégicas y se definieron los primeros indicadores asociados a productos estratégicos. El resultado de este trabajo fue la presentación del formulario de definiciones estratégicas (A1) para el periodo 2016-2018 durante el proceso de formulación presupuestaria 2017.

En consideración a la vigencia del formulario y a la necesidad de actualizar las definiciones estratégicas de la Subsecretaría, en base al nuevo Programa de Gobierno, lineamientos ministeriales, prioridades de la autoridad del servicio y crecimiento institucional, durante el segundo trimestre del 2018 se realizó una revisión de la planificación estratégica de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Parte de esta revisión, fue la actualización de los procesos de la Subsecretaría y la incorporación de los productos estratégicos que se sumaron al quehacer del Servicio en el mapa de procesos y subprocesos de la institución. Como se puede observar en el Diagrama N° 1, estas modificaciones tuvieron relación, principalmente, con la implementación de programas sociales e innovación educativa.

Por otra parte, las actividades que componen cada subproceso son aquellas medidas a través de los indicadores de los diferentes instrumentos de gestión de la Subsecretaría de Educación Parvularia. El detalle de estos indicadores y los productos estratégicos con los que están relacionados se encuentran en el punto 3 de este apartado y en el Anexo N° 3.

Diagrama N° 1: Mapa de procesos actualizado 2018



Fuente: Elaboración propia.

Una vez identificados los procesos y los objetivos estratégicos, se trabajó más concretamente en la actualización del formulario de definiciones estratégicas, proceso que se inició a nivel de jefes de Divisiones y Gabinete, con el apoyo del equipo de Planificación y presupuesto. Posteriormente, con el objetivo de asegurar que la misión, objetivos estratégicos, productos estratégicos (bienes y/o servicios) y beneficiarios de la Subsecretaría estuvieran completamente alineados con las definiciones estratégicas del Ministerio y el Programa de Gobierno, el formulario fue revisado por la División de Planificación y Presupuestos (DIPLAP) del MINEDUC y de la Dirección de Presupuestos (DIPRES). El hito de finalización de este proceso fue la aprobación del formulario de definiciones estratégicas 2019-2022 por parte de DIPRES a través de la plataforma de la misma institución (Anexo N°1).

2. INDICADORES DE DESEMPEÑO

En paralelo a la elaboración de la propuesta de Ley de Presupuestos para el año 2019, se desarrolló la formulación de los indicadores de desempeño del Servicio y la elaboración del primer formulario de indicadores de desempeño (H) de la Subsecretaría. El propósito de estos indicadores es entregar información sobre el cumplimiento de compromisos asociados a los objetivos y productos estratégicos y evaluar el desempeño de la institución.

Durante el año 2017 se levantaron algunos indicadores identificados como *estratégicos*, considerados con potencial para ser incluidos en el formulario de indicadores de desempeño. Sin embargo, tomando en consideración las modificaciones de las definiciones estratégicas del servicio y las nuevas líneas prioritarias identificadas por la Subsecretaría, se trabajó en la elaboración de nuevos indicadores que permitieran medir la gestión del servicio en base a los objetivos y productos estratégicos del formulario de definiciones estratégicas 2019-2022.

Al igual que en la actualización de las definiciones estratégicas, en este proceso participaron las jefaturas del servicio y el equipo de control de gestión de la Subsecretaría de Educación Parvularia, con el apoyo técnico de la DIPLAP del MINEDUC y la asesoría del sectorialista de la DIPRES.

La primera propuesta de indicadores que fue entregada a DIPRES contemplaba cinco indicadores de desempeño. Sin embargo, algunos de éstos no contaban con información de años anteriores y no tenían la consistencia necesaria como para ser incluidos dentro del formulario. Por esta razón, DIPRES solo aprobó tres de los indicadores presentados para el formulario 2019 (Anexo N° 2), los que se describen en términos generales en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2: Indicadores de desempeño formulario H 2019

PRODUCTO ESTRATÉGICO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META 2019
3	Porcentaje de jardines infantiles administrados directamente por JUNJI y	(Número de Jardines infantiles administrados directamente por JUNJI y Fundación Integra que obtienen	32,36%

	Fundación Integra que obtienen Reconocimiento Oficial al año t.	Reconocimiento Oficial al año t/Número total de Jardines administrados directamente por JUNJI y Fundación Integra)*100	
1	Porcentaje acumulado de establecimientos VTF beneficiados por programas e iniciativas piloto desarrolladas por la Subsecretaría de Educación Parvularia al año t, respecto al total de establecimientos VTF a nivel nacional en el año t.	(N° de establecimientos VTF beneficiados por programas e iniciativas piloto desarrolladas por la Subsecretaría de Educación Parvularia al año t / N° total de establecimientos VTF a nivel nacional en el año t)*100	6%
4	Porcentaje de niños y niñas matriculados en salas cunas y jardines infantiles de administración directa de Fundación Integra, respecto al número máximo autorizado por convenio de niños y niñas que puede atender la Fundación en el año t.	(N° de niños y niñas matriculados en salas cunas y jardines infantiles de administración directa de Fundación Integra/Número máximo autorizado de niños y niñas que puede atender Fundación Integra en establecimientos de Administración Directa según convenio)*100	93%

Fuente: Elaboración propia en base al Formulario de indicadores estratégicos 2019.

3. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN 2018

El SIG de la Subsecretaría de Educación Parvularia para el año 2018 estaba constituido por 64 indicadores de diferentes instrumentos de gestión. Estos indicadores fueron reportados por los centros de responsabilidad durante el año y el resultado de su evaluación se puede observar en el Anexo N° 3. En dicho anexo se pueden observar además las modificaciones que se realizaron a los indicadores, la justificación de los indicadores que no se midieron, el análisis de resultados del equipo de Control de Gestión y el nombre de los medios de verificación que se adjuntan.

En paralelo a la medición y con el objetivo de adaptar el SIG de la Subsecretaría a las nuevas definiciones estratégicas y estructura organizacional del servicio, se realizó la revisión de los instrumentos, lo que tuvo como resultado la modificación y eliminación de algunos indicadores. En este apartado se describe el proceso de medición y revisión de cada instrumento.

En cuanto a la construcción de los indicadores de desempeño del año 2018 y en específico a lo relativo al diseño e instrumentos de recolección de la información, el equipo de Control de Gestión, en un trabajo conjunto con la Autoridad, mantuvo coordinaciones permanentes con las jefaturas de cada uno de los centros de los responsabilidad para obtener los antecedentes requeridos en la medición de los indicadores, a través de correo electrónico según las periodicidades y características establecidas para cada uno de los instrumentos sujetos de revisión. Adicionalmente, desde el mes de noviembre de 2018,

se trabajó en la marcha blanca de una plataforma para el reporte y evaluación de indicadores, donde cada uno de los responsables entregó los insumos necesarios para los indicadores sujetos de medición. Por otro lado, en cuanto a la sistematización de los indicadores, la información entregada por cada centro de responsabilidad fue consolidada por el equipo de Control de Gestión y reportada a la Autoridad.

Para el año 2019, se ha establecido la utilización de la plataforma para el seguimiento de los indicadores, lo que permitirá a los centros de responsabilidad reportar de manera más fácil y rápida, además de agilizar la sistematización de la información para la entrega de reportes estandarizados al equipo directivo de la Subsecretaría.

CENTROS DE RESPONSABILIDAD

Para el año 2019 se mantendrán los mismo cuatro centros de responsabilidad que se definieron para el año 2018, que corresponden a la División de Políticas Educativas (DPE), División de Administración y Finanzas (DAF), División Jurídica (JUR) y al Gabinete de la Subsecretaría (GAB). Las funciones de cada centro son las definidas en el Decreto N° 23, de 2016, del Ministerio de Educación, el cual aprueba el reglamento que define la estructura interna y establece funciones de Gabinete, Divisiones y otras dependencias de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

No obstante, la revisión de los indicadores 2018 y la definición de indicadores para el 2019 se realizó tomando en consideración la reestructuración de los equipos de trabajo y la aprobación de departamentos y unidades dentro de las divisiones de la Subsecretaría. La definición interna de los centros de responsabilidad fue aprobada mediante la Resolución N° 4.094 del 08 de agosto de 2018 y la Resolución N° 6.136 del 26 de noviembre de 2018.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Para el año 2018 se establecieron siete indicadores estratégicos (EST) dentro del SIG. De estos, seis se midieron sin inconvenientes. El detalle de las metas alcanzadas y las modificaciones que se realizaron se encuentran en el Anexo N° 3, mientras que el análisis de continuidad 2019 se encuentra en el Anexo N° 4. Respecto al indicador que no se midió, este tenía relación con la validación de marcos y/o estándares curriculares. Sin embargo, de acuerdo a lo reportado por el centro de responsabilidad, durante el 2018 no se desarrolló el levantamiento de este tipo de documentos, por lo tanto, no fue necesario realizar actividades de validación.

Durante el 2018 los indicadores estratégicos midieron el desarrollo de actividades que finalizaron durante el año o que en paralelo fueron medidas por indicadores de otros instrumentos de gestión, por esta razón se revisó la pertinencia de continuar su medición durante el 2019 con las jefaturas y las contrapartes técnicas de cada centro de responsabilidad (Anexo N° 4), teniendo en consideración,

además, la incorporación al SIG de los tres indicadores de desempeño del Formulario H que están estrechamente relacionados con los productos estratégicos del servicio.

El resultado de este ejercicio fue la reducción de seis de los indicadores estratégicos, la continuidad de uno y la incorporación de un nuevo indicador. Este nuevo indicador está asociado al producto estratégico “Innovación Educativa” del formulario de definiciones estratégicas 2019-2022 y a la modificación presupuestaria que se realizó en 2018, que incorporó al presupuesto de la Subsecretaría la apertura presupuestaria de dos nuevas imputaciones presupuestarias al subtítulo 24 para el desarrollo de “Programas de apoyo a la Educación parvularia” a instituciones públicas y privadas. Los indicadores estratégicos para el 2019 se pueden observar en la Tabla N° 3.

Tabla N° 3: Indicadores estratégicos 2019

PRODUCTO ESTRATÉGICO	CR	INDICADOR
6	DPE	Porcentaje de estudios realizados en el año t respecto del total de estudios planificados.
2	DPE	Porcentaje de establecimientos de regiones que se adjudican el Fondo de Innovación Pedagógica respecto del total de establecimientos adjudicados en el año t.

Fuente: Elaboración propia.

INDICADORES DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO

Para el año 2018 se establecieron once indicadores en el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) de la Subsecretaría de Educación Parvularia. De estos indicadores, diez se midieron y cumplieron con las metas establecidas y uno fue eliminado. El indicador eliminado estaba relacionado con el seguimiento de la meta de aumento de cobertura, actividad que no estaba asociada a los objetivos estratégicos del nuevo formulario de definiciones estratégicas. Las modificaciones realizadas al convenio fueron aprobadas por la Ministra de Educación y fueron formalizadas por medio de la Resolución N° 6763 (ver Anexo N° 5).

Los diez indicadores que fueron efectivamente medidos durante el 2018 cumplieron con las metas establecidas (Anexo N° 3) y durante enero de 2019 se realizará el proceso formal de evaluación, que consiste en una evaluación interna aprobada por la Subsecretaria de Educación Parvularia, revisión externa de Auditoría Ministerial y revisión final por parte de la Ministra de Educación. Una vez que se cuenta con la aprobación de la Ministra, se elaborará una resolución que determine el porcentaje de cumplimiento de los compromisos y la asignación correspondiente a cada funcionario.

Respecto a la formulación de los indicadores para el convenio 2019, participaron del proceso las contrapartes técnicas, las jefaturas de cada centro de responsabilidad y la asociación de funcionarios del servicio, conforme a lo establecido en el Decreto N° 983, del Ministerio de Hacienda. El resultado de este proceso fue el levantamiento de 19 indicadores para el año 2019 (ver Anexo N° 6).

De esta forma, los diez indicadores del CDC 2018 serán reemplazados en el SIG por los 19 indicadores formulados para el CDC 2019, para los cuatro centros de responsabilidad del servicio. Sin embargo, no todos los indicadores del CDC 2019 son nuevos, algunos corresponden a indicadores del Convenio 2018 u otros instrumentos de gestión, lo que se describe en la tabla a continuación.

Tabla N° 4: Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo 2019

PRODUCTO ESTRATÉGICO	EQUIPO	INDICADOR	ANTECEDENTES
1, 2, 3 y 6	1	Porcentaje de auditorías realizadas en el año t	En 2018 se midió como indicador de Plan de Auditoría
1, 2, 4 y 5	1	Porcentaje de productos comunicacionales difundidos del nivel de educación parvularia	En 2018 se midió como CDC
1	1	Porcentaje de Reuniones realizadas por la Autoridad con la Asociación de Funcionarios de la Subsecretaría de Educación Parvularia en el año t	Indicador nuevo
4	2	Porcentaje de instructivos y/o orientaciones elaboradas por la División Jurídica en el año t	En 2018 se midió como CDC pero asociado a documentos específicos.
1 y 2	2	Tiempo promedio de tramitación de los actos administrativos que aprueban los convenios de transferencia asociados a los programas de apoyo a la educación desde que ingresan a la División Jurídica hasta su envío a Oficina de Partes.	Indicador nuevo
4	2	Porcentaje de instancias de trabajo realizadas en torno al proceso de autorización de funcionamiento en el año t.	En 2018 de midió como CDC
1	2	Porcentaje de instancias, y/orientaciones para capacitar a funcionarios en torno a la implementación del Sistema de Carrera Docente en Educación Parvularia realizadas en el año t.	Indicador nuevo
4	2	Porcentaje de informes mensuales de gestión de Reconocimiento Oficial de los establecimientos de educación parvularia que reciben aporte estatal, reportados oportunamente al Jefe de la División Jurídica.	Indicador nuevo
5	3	Porcentaje de actividades realizadas del plan de implementación del Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.	En 2018 se midió el mismo indicador, pero de la implementación de las Bases Curriculares.
1 y 2	3	Porcentaje de ejecución presupuestaria del subtítulo 24.01.25 de Programas de Apoyo a	Indicador nuevo

		la Educación Parvularia, al 30 de noviembre del año t.	
6	3	Porcentaje de Informes de Caracterización de la Educación Parvularia elaborados con datos estadísticos del nivel.	Indicador nuevo
1, 2 y 5	3	Porcentaje de instancias de trabajo realizadas en torno a la coordinación con profesionales regionales de la Subsecretaría de Educación Parvularia.	Indicador nuevo
3	4	Porcentaje de informes de revisión mensual de rendiciones de cuentas de Fundación Integra enviados al Director(a) Ejecutivo(a) de la Fundación en 25 o menos días hábiles, en el año t	Indicador nuevo
1, 2, y 6	4	Tiempo promedio utilizado para la publicación de procesos de licitaciones pública y tratos directos en la plataforma www.mercadopublico.cl en el año t.	Indicador nuevo
1	4	Porcentaje de actividades realizadas para levantar la línea base de eficiencia energética	Indicador nuevo
3	4	Porcentaje de informes de supervisión en terreno a Fundación Integra elaborados en 20 o menos días hábiles en el año t	Indicador nuevo
1, 2, 5 y 6	4	Porcentaje de facturas recibidas conforme hasta el 30 de noviembre del año t, pagadas en un plazo igual o inferior a 20 días	Indicador nuevo
1	4	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Plan Anual de Capacitación al 30 de septiembre del año t	Indicador nuevo
1, 2, 4, 5 y 6	4	Porcentaje de viáticos pagados en un plazo igual o inferior a 4 días desde el registro de la resolución en SIAPER, en el año t	Indicador nuevo

Fuente: Elaboración propia.

INDICADORES DEL BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL

El Balance de Gestión Integral (BGI) es una herramienta de gestión que permite el posicionamiento y la articulación del servicio en materia institucional, ya que cumple con informar acerca de los objetivos, metas y resultados de la gestión en forma de cuenta pública al Congreso Nacional.

El Balance de Gestión Integral se compone de 32 indicadores de gestión definidos por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda para informar la gestión interna del servicio, desde el punto de vista de Gestión de Personas y Finanzas. Estos indicadores son reportados durante el primer

trimestre del año respecto a la gestión del año anterior. De esta forma, los resultados del año 2017 fueron reportados en febrero de 2018 por medio de la publicación del Balance de Gestión Integral 2017 en la plataforma de DIPRES (ver Anexo N° 7).

INDICADOR PLAN DE AUDITORÍA

Este indicador tenía como objetivo informar respecto al cumplimiento del Plan de Anual de Auditoría Interna (PAA), el cual responde a una priorización y evaluación de los procesos, funciones, actividades y tareas desarrolladas por cada uno de los equipos de la Subsecretaría. Durante el 2018 se midió correctamente el indicador y para el 2019 formará parte del SIG, pero como indicador del CDC. El detalle de la meta obtenida se encuentra en Anexo N° 3.

INDICADORES PLAN DE COMPRAS

Durante el 2018 se midió el cumplimiento del Plan de Compras (PAC) en los cuatro centros de responsabilidad por medio de la contabilización de las órdenes de compra realizadas versus las planificadas en el año. Sin embargo, al analizar la información proporcionada por el indicador, se llegó a la conclusión que la fórmula de cálculo utilizada no permitía generar información precisa, pues si bien en algunos centros de responsabilidad el número de órdenes de compra fue similar al planificado, no siempre las órdenes de compra tenían relación con las asignaciones para las cuales estaban proyectadas.

La diferencia entre la planificación realizada en el Plan de Compras y las compras que se realizaron, se debe a que el Plan fue elaborado a finales del año 2017 con la información levantada en ese momento, pero hay otras actividades que requirieron la compra de bienes o servicio que fueron levantadas posteriormente por las nuevas autoridades de la Subsecretaría.

Por esta razón y tomando en consideración que el portal de mercado público mide el cumplimiento del Plan de Compras del servicio y genera reportes periódicos, es que estos cuatro indicadores no formarán parte del SIG 2019 y se realizará el seguimiento de la planificación por medio de los reportes generados por la plataforma de compras públicas.

INDICADORES GESTIÓN DE RIESGOS

Los indicadores asociados a la Matriz de Riesgo fueron realizados en base a una Matriz Preliminar a finales del año 2017. Sin embargo, esa Matriz fue revisada y reestructurada durante el primer trimestre del 2018, en base al trabajo en conjunto con los responsables de cada centro de responsabilidad, lo que significó cambios en la definición de los procesos de la Subsecretaría y por consiguiente en los riesgos que se levantaron. Por esta razón, los 9 indicadores que se habían levantado a partir de los riesgos identificados en 2017 no fueron medidos durante el presente año y fueron eliminados del SIG de la Subsecretaría.

INDICADORES TRANSVERSALES

En el proceso de formulación del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) para el año 2019, la Subsecretaría de Educación Parvularia comprometió la Etapa IV del Sistema de Planificación y Control de Gestión, lo que significa la tarea adicional de medir y cumplir las metas de los indicadores establecidos en el formulario de definiciones estratégicas. Por otra parte, debido a las modificaciones establecidas en el Decreto N° 324, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Programa Marco para el año 2019, se estableció el compromiso de medir siete indicadores transversales (TRA), los cuáles también formarán parte del SIG 2019 (Anexo N° 8).

IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN 2019

El resultado de la revisión que se realizó a cada uno de los instrumentos de gestión que conformaron el SIG 2018, las modificaciones que se realizaron a los indicadores y la incorporación de nuevos indicadores de desempeño, es un SIG aprobado por la Subsecretaria de Educación Parvularia, compuesto por 56 indicadores para el año 2019 (Anexo N° 8).

La Tabla N° 5 muestra la distribución de los indicadores que conformarán el SIG 2019¹ respecto a los productos estratégicos y los centros de responsabilidad del servicio. Los resultados revelan que el 100% de los productos estratégicos cuentan con indicadores de desempeño en el ámbito de producto y/o resultado, entendiendo que algunos indicadores apuntan a más de un producto estratégico.

Tabla N° 5: Distribución de indicadores por productos estratégicos y centros de responsabilidad

PRODUCTO ESTRATÉGICO	CENTROS DE RESPONSABILIDAD				TOTAL
	GAB	DPE	DAF	JUR	
Elaboración e Implementación de Políticas Públicas	2	3	6	2	13
Innovación Educativa	2	3	3	1	9
Convenio de Transferencia Fundación Integra	1	-	3		4
Reconocimiento Oficial y Autorización	1	-	1	4	6
Diseño y Promoción de Referentes Curriculares y Estándares	1	2	2	-	5
Elaboración de Estudios y Estadísticas	1	2	3	-	6

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, la Tabla N° 6 muestra la distribución de los indicadores que conformarán el SIG 2019 respecto a los instrumentos de gestión y los centros de responsabilidad del servicio. De esta manera se puede observar que los cuatro centros de responsabilidad responden, al menos, a un instrumento de gestión.

Tabla N° 6: Distribución de indicadores por instrumentos de gestión y centros de responsabilidad

INTRUMENTOS DE GESTIÓN 2019	CENTROS DE RESPONSABILIDAD				TOTAL
	GAB	JUR	DPE	DAF	
Indicadores estratégicos (Formulario H e internos)	-	1	3	1	5
Convenio de Desempeño Colectivo (CDC)	3	5	4	7	19
Indicadores transversales	-	-	-	7	7
Balance de Gestión Integral (BGI)	-	-	-	32	32

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en la Tabla N° 7 se puede observar la distribución presupuestaria del servicio en relación a los productos estratégicos definidos para el periodo 2019-2022. Los resultados muestran que el

¹ Considerando solo los indicadores estratégicos (Formulario H e internos) e indicadores del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), porque los indicadores del BGI y transversales están estrechamente relacionados con la institucionalidad y aportan potencialmente a todos los productos estratégicos.

presupuesto del servicio se asigna en mayor medida al producto estratégico N° 3, relacionado con el Convenio de Transferencias con Fundación Integra, con el 97,98% del presupuesto del servicio. Se debe destacar que los indicadores asociados a este producto estratégico tienen como objetivo medir el cumplimiento del convenio de transferencias, resguardando así el uso eficiente de los recursos.

Tabla N° 7: Distribución del presupuesto 2019 por productos estratégicos²

N°	PRODUCTO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO	% DEL TOTAL
1	Elaboración e Implementación de Políticas Públicas	\$2.211.915.074	0,66%
2	Innovación Educativa	\$3.076.738.748	0,91%
3	Convenio de Transferencia Fundación Integra	\$329.746.288.494	97,98%
4	Reconocimiento Oficial y Autorización	\$744.558.432	0,22%
5	Diseño y Promoción de Referentes Curriculares y Estándares	\$556.654.379	0,17%
6	Elaboración de Estudios y Estadísticas	\$201.485.872	0,06%

Fuente: Elaboración propia.

² Este análisis distribuyó el presupuesto asignado por Ley de Presupuestos 2019 para la Subsecretaría de Educación Parvularia en relación a los Subtítulo 21,22,24, 29 y 33 del Capítulo 04 del Ministerio de Educación. En relación a estos se asignan los recursos asociados a remuneraciones, gastos operacionales, transferencias corrientes y de capital, y adquisición de activos no financieros, basado en las proyecciones presupuestarias para 2019 y de la ejecución del presupuesto 2018.

V. ANEXOS

- Anexo N° 1 - Formulario Definiciones Estratégicas (A1) SdEP 2019-2022
- Anexo N° 2 - Formulario Indicadores de Desempeño (H) 2019
- Anexo N° 3 - SIG 2018 Modificaciones y resultados
- Anexo N° 4 - Continuidad indicadores estratégicos
- Anexo N° 5 - REX N° 6763 Modifica CDC 2018 SdEP
- Anexo N° 6 - REX N° 6319 Aprueba CDC 2019 SdEP
- Anexo N° 7 - Balance de Gestión Integral (BGI) 2017
- Anexo N° 8 - SIG 2019 SdEP